

venes, que al salir de los colegios me pedían por sí ó por sus parientes algún empleo en que colocarse, y á cuyas demandas me era imposible satisfacer. ¡Cuántas veces he visto retratada en su frente la desesperación, y cuántas los he oído quejarse amargamente de que sus padres no los hubiesen dedicado de preferencia á alguna arte ó industria."

La nación mexicana, por fortuna, ha conocido á tiempo el único arbitrio para remediar un inconveniente que se palpa ya en la República; apenas han transcurrido veintitres años de existencia política, y que aumentando todos los días, hace preveer de un modo muy funesto los indispensables resultados de la ociosidad y de la empleomanía. Al establecer el gobierno escuelas especiales para la práctica de la agricultura y las artes, el Colegio Artístico y las Juntas de Fomento de Artesanos, ha manifestado de una manera muy plausible, que estos establecimientos son una necesidad de la época y de las instituciones actuales.

La educación popular por lo mismo no podrá abandonar en lo futuro un medio que asegura el trabajo productivo, y la existencia independiente de los ciudadanos de México. La mejora de las costumbres nacionales y la influencia democrática deben aspirar necesariamente á elevar la industria sobre los empleos, y á acelerar la época venturosa en que se aspire mas que á los honores y á las plazas, al título de ciudadano útil y laborioso que por medio de la industria aumenta las clases productivas y fomenta del modo mas eficaz y permanente la riqueza pública.

Esta sola indicación nos hará vizlumbrar desde ahora la importancia venidera de la educación artística, así como las anteriores reflexiones convencerán á cualquiera de las incuestionables ventajas que produce la educación en general, y estimularán poderosamente á los que por desgracia no la hayan adquirido en sus primeros años, á proporcionársela con todo empeño, aprovechándose al menos de los cortos elementos que pueden conseguir por medio de este periódico en los artículos que bajo este título continuaremos publicando semanalmente.

VARIETADES.

EL HERRERO Y EL PERRO.

Un herrero tenia
Un perro que no hacía
Sino comer, dormir y estarse echado:
De la casa jamás tuvo cuidado;
Levantábase solo á mesa puesta;
Entonces con gran fiesta
Al dueño se acercaba,
Con perrunas caricias lo albagaba,
Mostrando de cariño mil excesos
Por pillar las piltrafas y los huesos.
„He llegado á notar, le dijo el amo,
Que aunque nunca te llamo
A la mesa te llegas prontamente:
En la fragua jamás te vi presente;
Y yo me maravillo
De que no despertándote el martillo
Te desveles al ruido de mis dientes.
Anda, anda, poltron; no es bien que cuentes
Que el amo, hecho un gañan y sin reposo
Te mantenga á lo conde, muy ocioso."
El perro le responde:
„¿Qué mas tiene que yo cualquiera conde?
Para no trabajar debo al destino
Haber nacido perro, y no pollino!"
--"Pues, señor conde, fuera de mi casa,
Verás en las demas lo que te pasa."
En efecto, salió á probar fortuna
Y las casas anduvo de una en una:
Allí le hacen servir de centinela
Y que pase la noche toda en vela,
Acá de lazarillo y de danzante,
Allá dentro de un torno á cada instante,
Así la carne que comer no espera.
Al cabo conoció de esta manera
Que el destino, y, no es cuento,
A todos nos cargó como al jumento.

EL ASNO Y EL COCHINO.

Envidiando la suerte del cochino

"Yo, decía, trabajo y como paja;
El come blando maíz y no trabaja:
Á mí me dan de palos cada día;
Á él le cantan y alhagan á porfia."
Así se lamentaba de su suerte;
Pero luego que advierte
Que á la zahurda alguna gente avanza
En guisa de matanza,
Armada de cuchillo y de caldera,
Y que con maña fiera
Dan al gordo cochino fin sangriento,
Dijo entre sí el jumento:
"Si en esto para el ocio y los regalos,
Al trabajo me atengo y á los palos." --(Samaniego.)

PLAGIO.

LA PREOCUPACION POR LO ESTRANERO.

Vino á México un villano, Y viendo la Catedral, Dijo en tono muy formal: „¡Templo hermoso y soberano! „En Londres seguramente „Se hizo este bello edificio,	„Pues no me cabe en el juicio „Que pueda esta obra eminente „Ser mexicana. --- „Es así" (Dijo un tunante que lo oía). „¿Y qué platal costaría „Traerla de Londres aquí?"
--	---

[Poesías de Ortega, año de 1881.]

INSTRUCCION GENERAL.

DE LAS ARTES.

Bajo las denominaciones de artes y oficios, de artes industriales y mecánicas, se comprenden las mas indispensables á la conservación de la vida del hombre y á las necesidades materiales de la sociedad. La distinción establecida entre ellas y las artes de imaginación, llamadas bellas artes, ó artes liberales, que bajo ciertas consideraciones podría muy bien sostenerse, ha atraído no obstante perniciosas consecuencias. "Las artes mecánicas, dice Mr. Le-Normand, son por lo menos tan útiles como las artes liberales, sin embargo que estas se ven tan apreciadas, mientras que apenas nos merece alguna consideración el artesano á quien tanto debemos y sin cuyas tareas no habria sociedad ni verdadera riqueza. Jamás se honrará bastante á las artes mecánicas, nunca serán excesivos los medios que se empleen en su perfección."

Semejantes eran los sentimientos de Bacon, uno de los primeros ingenios de Inglaterra, y de Colbert, uno de los ministros mas distinguidos de Francia; y tal ha sido la opinion de los sábios y de los hombres instruidos en todos los tiempos y en todas las naciones. Bacon miraba la historia de las artes industriales como el ramo mas importante de la verdadera filosofía, llegando hasta practicar por sí mismo algunas de ellas. Colbert consideraba la industria de los pueblos y el establecimiento de los talleres y manufacturas, como la riqueza mas segura de un estado.

El autor de la Enciclopedia Metódica, D'Alembert, se expresaba de este modo: "En la opinion de los que tienen ideas sanas sobre el verdadero valor de las cosas, los que pueblan á la Francia con sus grabados y pinturas, y los artesanos de todas clases que sorprenden á los ingleses las invenciones de sus máquinas y á los genoveses y venecianos sus nuevos artefactos no son menos apreciables al estado que los que combaten á sus enemigos y los que les toman sus plazas fuertes."

Es inconcuso que las artes son la riqueza de la patria, puesto que no hay nación civilizada donde no se vean protegidas y fomentadas. Por la industria no solo se engrandecen y estienden sus dominios, sino que hacen tributarios á otros pueblos, merced á los trabajos de su ingenio. Nada hay pues, que deba despreciarse cuando se trata de inspirar á los hombres el gusto por las artes, y nada que pueda omitirse para decidirlos á ser útiles á los artesanos. No es necesario practicar personalmente los oficios, basta conocer lo suficiente para sentir su utilidad, protegerlos y honrarlos. Se deben apreciar, considerando las ventajas inmensas que procuran al comercio, presidiéndole continuos medios de cambio con los otros pueblos, y dándole de este modo la facilidad de cimentar mas y mas la cadena fraternal que debe unirlos. Dignas son de la protección general las artes mecánicas, si se considera su utilidad social; para ello debe procurarse á los artesanos trabajos lucrativos, que no solo provean á su subsistencia, sino que les proporcionen facilidad para mantener á sus familias, comodidad para educar á sus hijos; y dignas son por último, de todo fomen-